

Situación Migratoria Atención Primaria de Salud Municipal de Iquique.

Walter Rodriguez Araya
Epidemiólogo clínico.
Director
Depto. Administración de Salud
Red de Atención Primaria de Salud Iquique.

Antecedentes generales.

Según cifras del INE (2021) los migrantes internacionales representan el **8,5%** de la población total del país

- Riesgos Sanitarios
- Cambios Epidemiológicos
- Mayor costo sistema de salud primario.
- Modificación Política Publica
- Tratados Internacionales

Normativa Actual

La **circular A15 N°4** de junio de 2016 y la **circular A15 N°5** de marzo de 2023, contienen las **instrucciones** para la aplicación de la norma en los centros de salud.

“Instruye que la atención de salud para TODAS las personas migrantes internacionales, sin importar su situación migratoria”

DERECHO

Garantizar como prioridad:

- ✓ Atención de embarazadas.
- ✓ Niños y niñas hasta los 18 años de edad.
- ✓ Atención de urgencias.
- ✓ Enfermedades transmisibles como ITS, VIH y TBC.





CESFAM

Para inscribirse en los CESFAM de la comuna, las personas deben dirigirse al más cercano a su domicilio con algún documento de identificación:

- Pasaporte
- DNI o cédula de identidad del país de origen
- Tarjeta de extranjería (PDI)

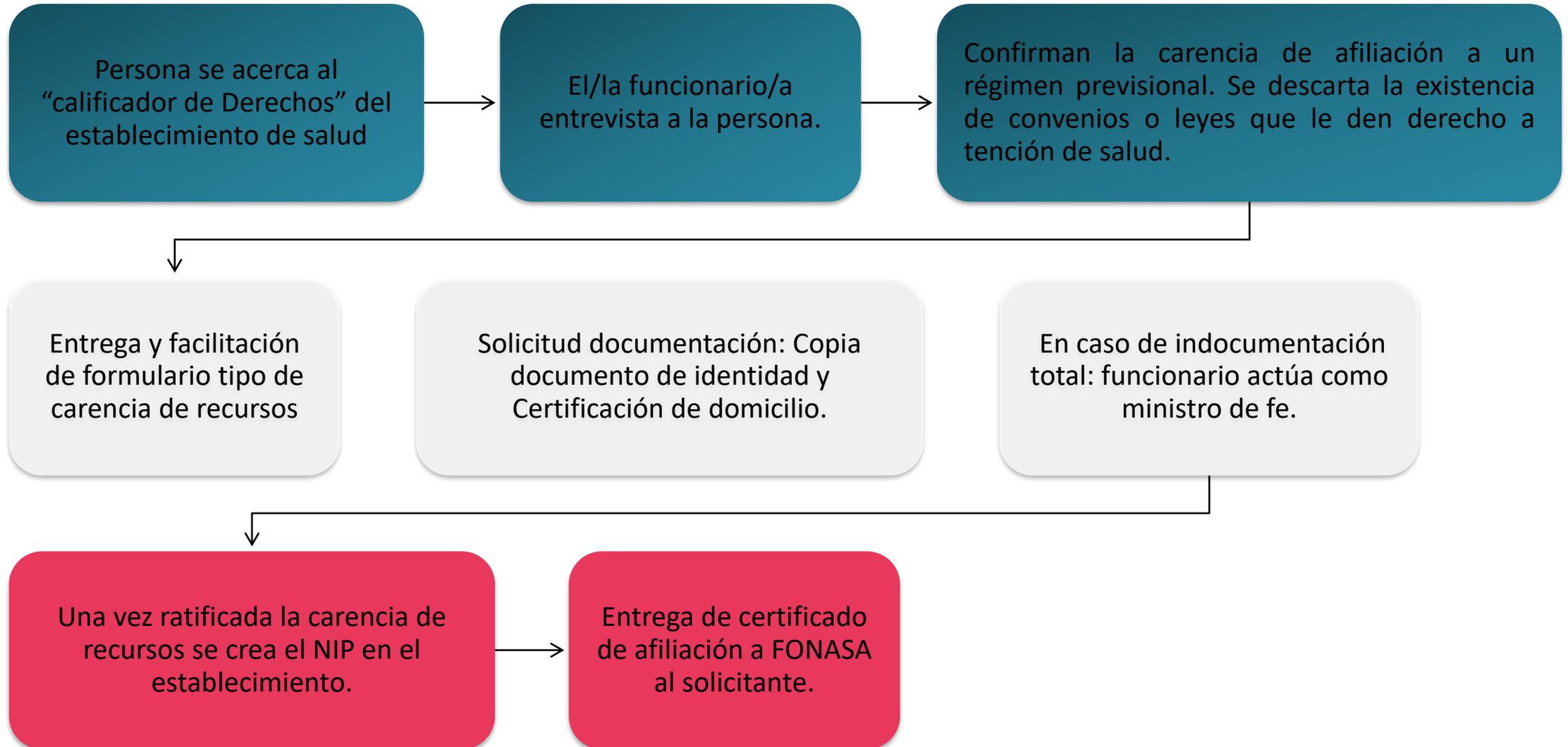


Acceso a Salud.

“Una persona migrante sin documentos o permiso de residencia, que solicite una atención de salud y se declare carente de recursos en la unidad de admisión o SOME de un centro de salud, lo derivarán al funcionario calificador de derechos del establecimiento”.

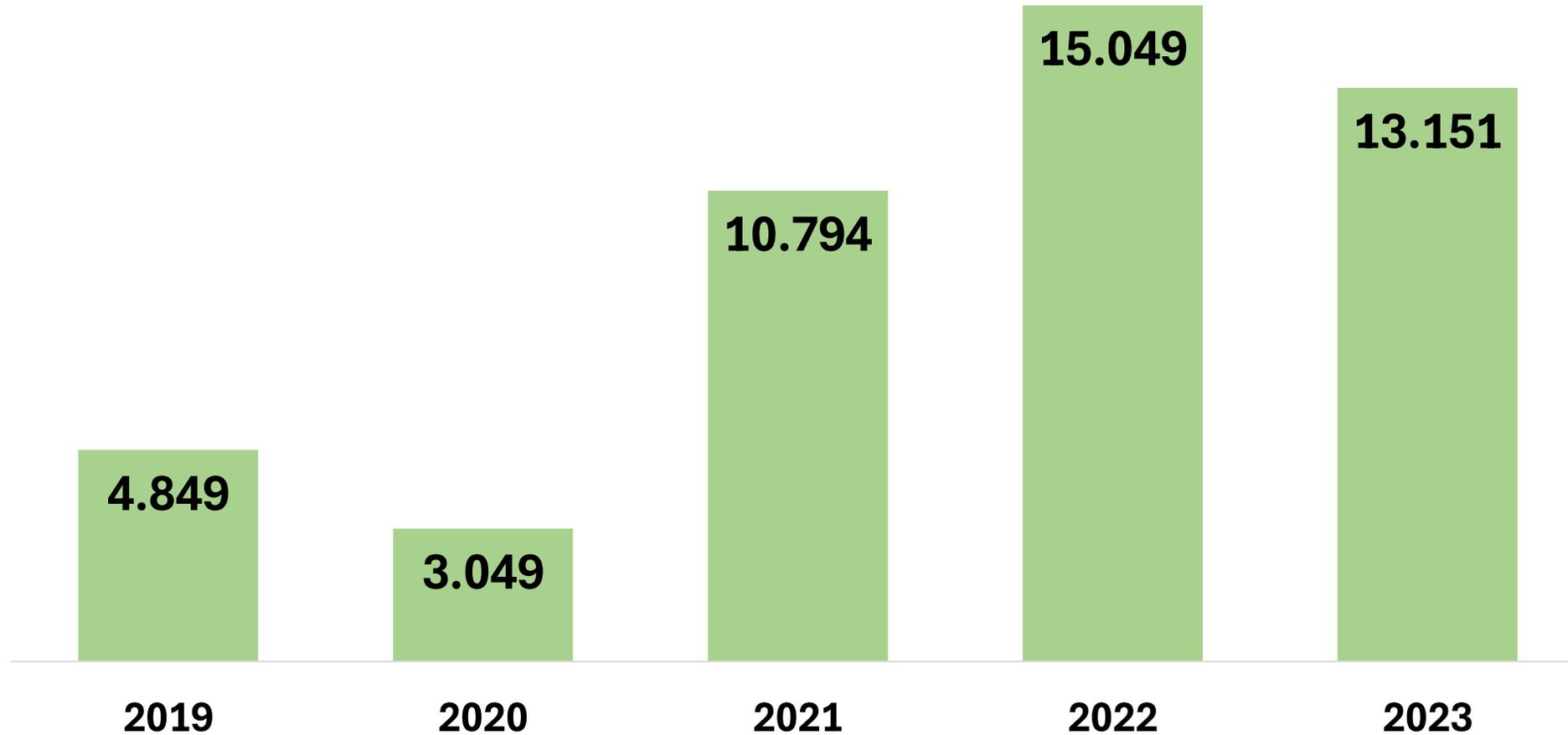
Una vez acreditada la carencia de recursos, se genera un **número de identificación provisorio (NIP) a través de FONASA**. El beneficiario queda inscrito en el tramo A del Seguro Público de Salud, el que tendrá validez nacional para acceder a atención en los establecimientos de la red de atención de salud pública.

FLUJOGRAMA



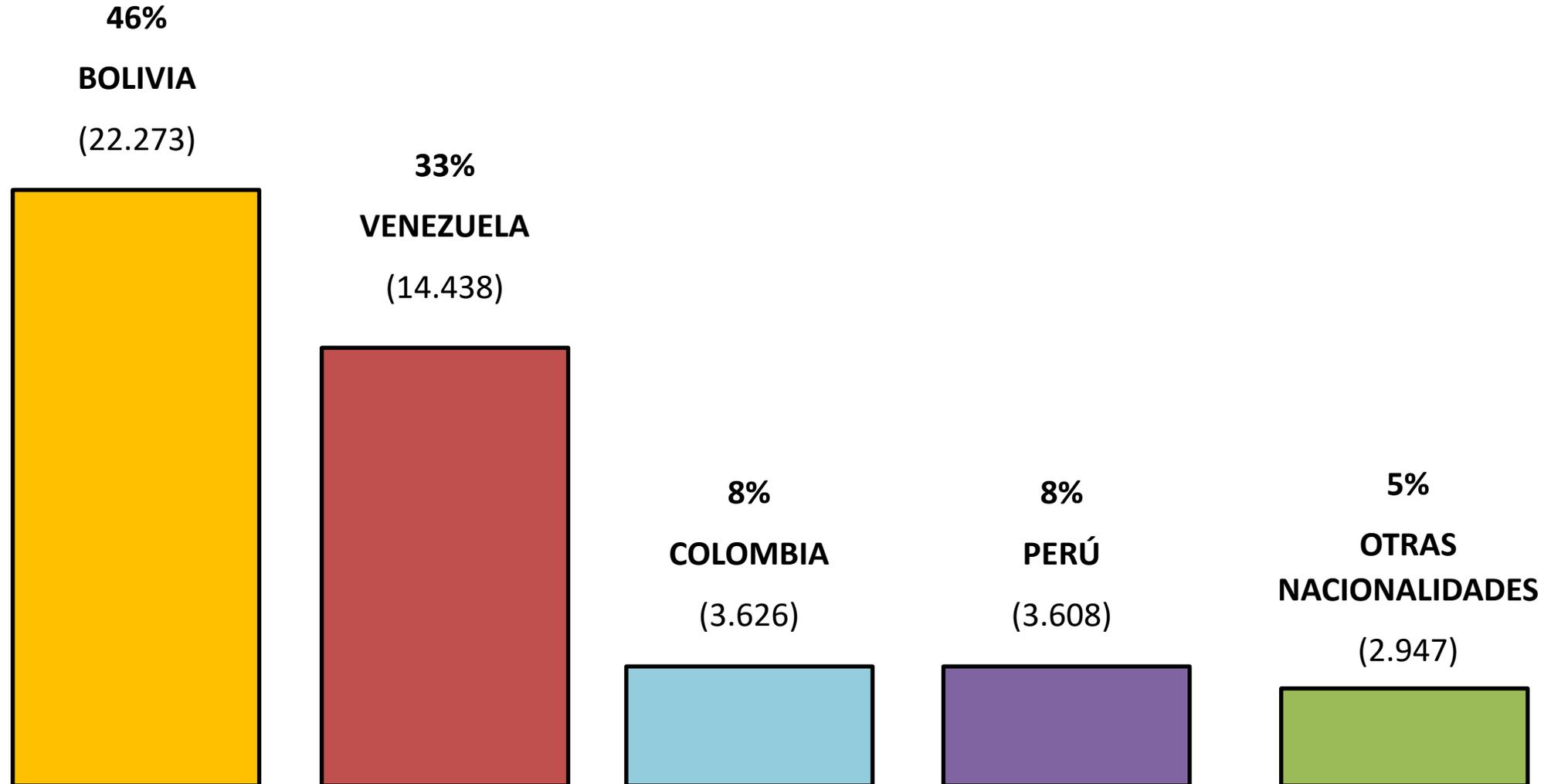
ACCESO A SALUD

Distribución de los NIP emitidos por FONASA en la región de Tarapacá durante el periodo 2019 - 2023.



Fuente elaboración propia a partir de los datos solicitados a FONASA por medio del consejo para la Transparencia.

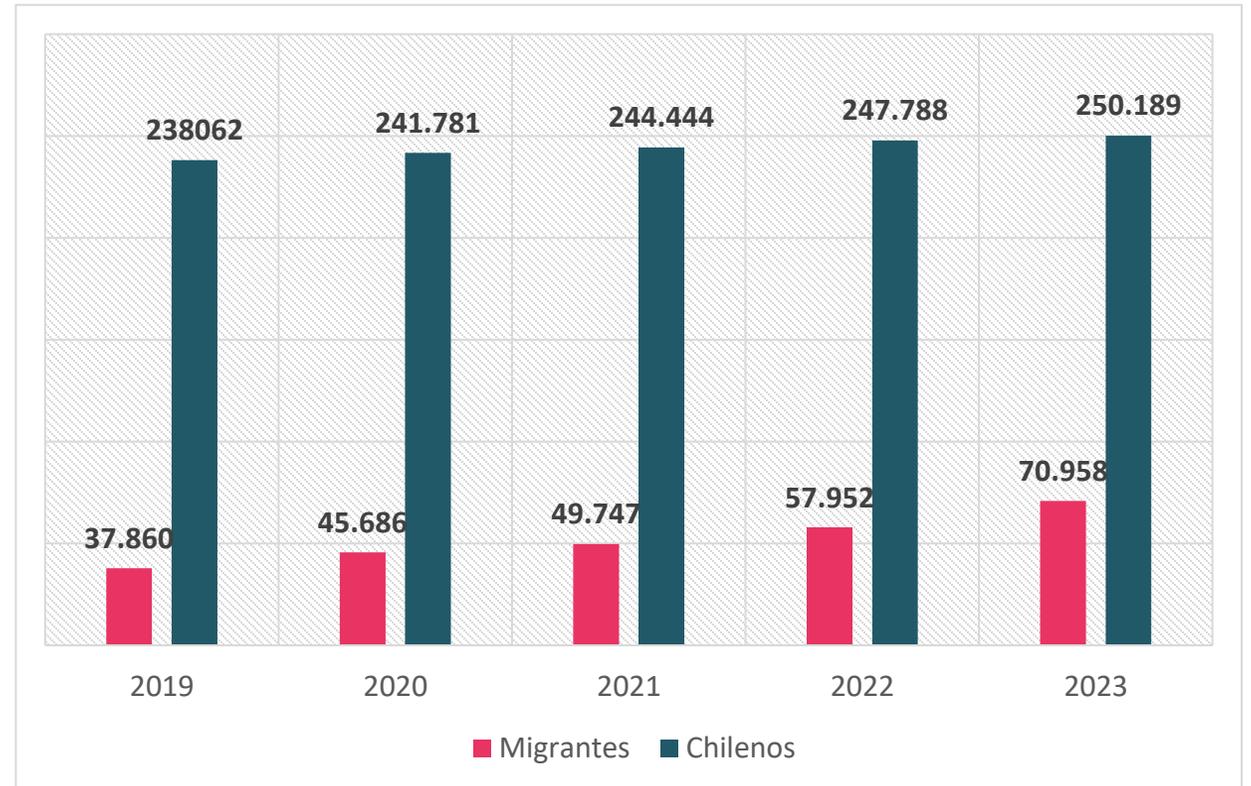
Durante los años 2019 al 2023, FONASA emitió un total de **46.892 NIP** en la región de Tarapacá.



Número de personas inscritas en los centros de salud de la región.

- Durante el año 2019 los migrantes representaban el 14% del total de inscritos.
- Las personas migrantes representan un **22%** del total de inscritos en el año 2023.

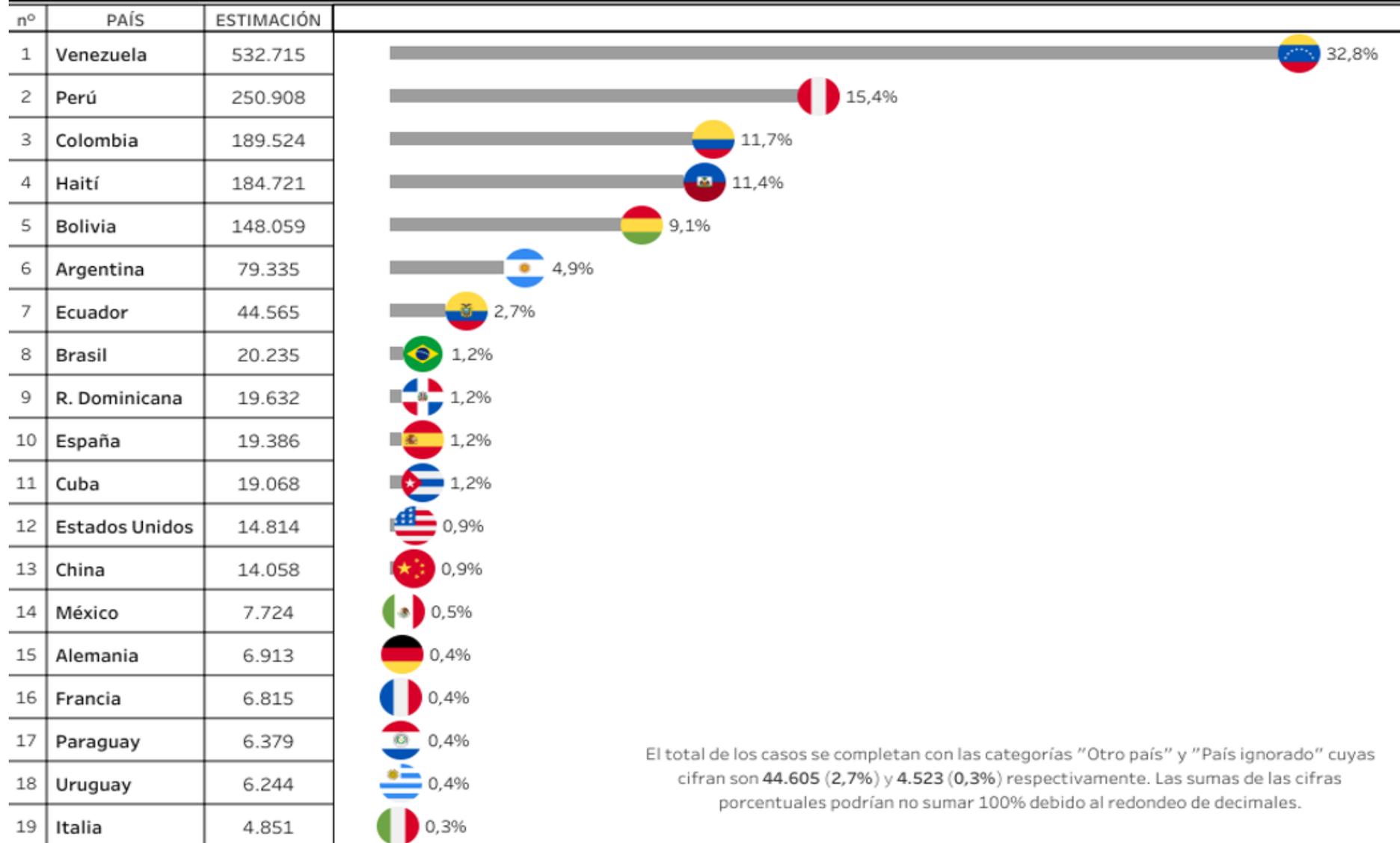
Distribución de personas inscritas en los centros de salud de la región de Tarapacá durante el periodo 2019 - 2023.



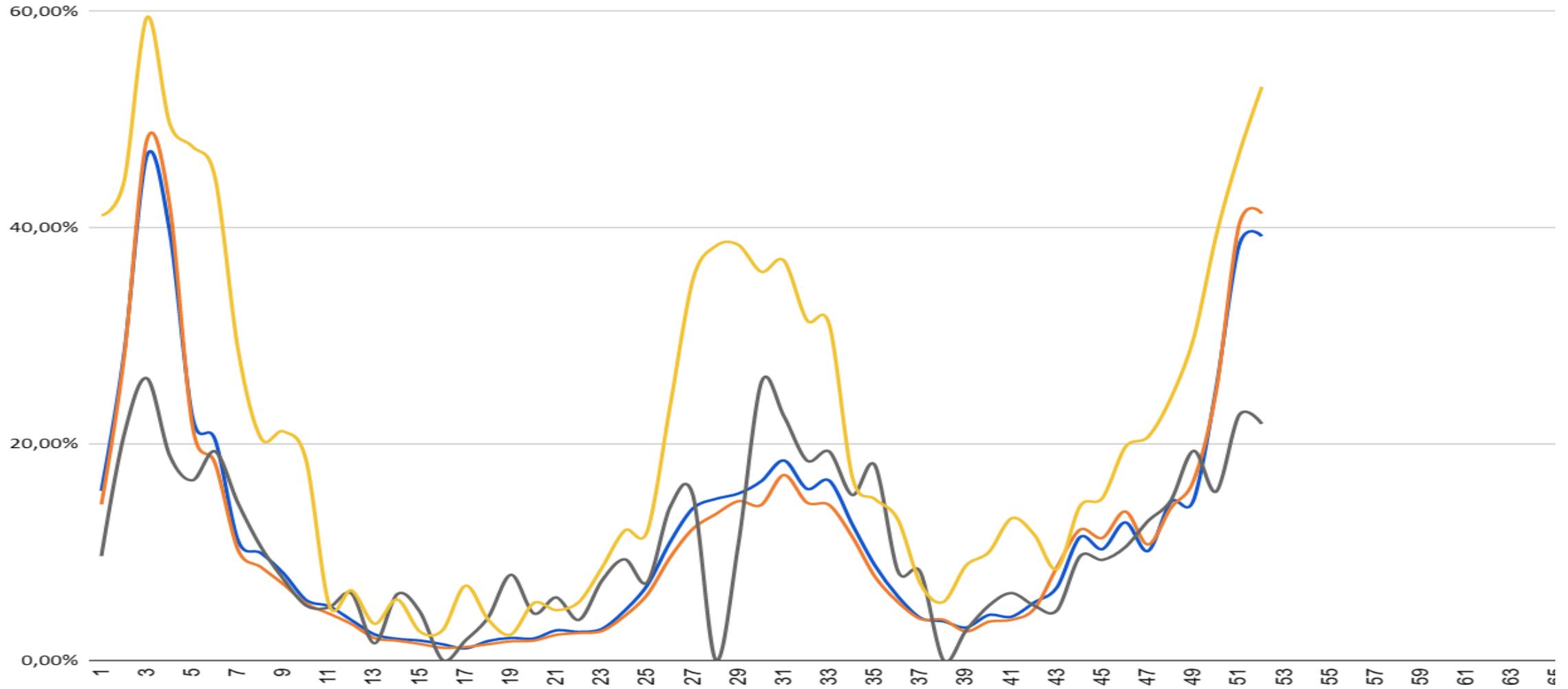
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos solicitados a FONASA por medio del consejo para la Transparencia.

Se estima que para el 31 de Diciembre del 2022 se encontraban en Chile **1.625.074** personas extranjeras.

POR PAÍS - Estimación 2022







ACCESO A SALUD

Distribución de personas migrantes inscritas en los centros de salud de la región de Tarapacá, según nacionalidad durante el periodo 2019 - 2023.

NACIONALIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	16.924	20.190	22.282	26.212	32.427
VENEZUELA	677	2.352	2.954	5.008	9.127
PERÚ	13.366	14.354	14.807	15.713	16.633
COLOMBIA	2.756	3.406	3.665	4.212	5.195
ECUADOR	1.143	1.314	1.376	1.528	1.797
OTRAS NACIONALIDADES	2.240	2.817	3.055	3.395	3.733
NO INFORMADO	754	1.253	1.608	1.884	2.046
TOTAL	37.860	45.686	49.747	57.952	70.958

Fuente: elaboración propia a partir de los datos solicitados a FONASA por medio del consejo para la Transparencia.

- Al año 2023, los migrantes de Bolivia representan el 46%, un 23% son de Perú y un 13% de Venezuela.
- Para entender el flujo de movilidad humana en la región se debe considerar la migración pendular

ACCESO A SALUD

Distribución de personas migrantes inscritas en los centros de salud de la región de Tarapacá durante el año 2023, según género.

Año 2023
2419
1418
58,61%
Migrantes

Femenino

61%



Masculino

39%



ACCESO A SALUD

Distribución de personas migrantes inscritas en los centros de salud de la región de Tarapacá durante el año 2023, según rango etario.



9%

0-9



12%

10-19



73%

20-59



6%

>60

Principales Complicaciones.

- NIP, inscrito validado.
- Unificación de fichas clínicas. Hasta 5 fichas diferentes (Inscripción breve)
- Empadronamiento PDI.
- Run educacionales.
- AFP (Cotizan identificadorio).
- DNI.
- Pasaporte.
- Complicaciones, inscripciones, adscritos.
- Falta de registro unificados de NIP.
- Migrantes, dentro 90 días, visa de turismo.

Principales Complicaciones.

- Complicaciones, inscripciones, adscritos.
- Falta de registro unificados de NIP.
- Migrantes, dentro 90 días, visa de turismo, sin opción de derivación resolutivo.

• "El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día." - ...

Muchas gracias.